

VIII. Jefe de Imagen y Responsabilidad Social – Imagen.

“JEFE DE IMAGEN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL”

GENERALIDADES

a. Objeto de la convocatoria

Coberturar la plaza de Jefe de Imagen para la Empresa Electrosur S.A.

b. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Imagen y Responsabilidad Social.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Seis (06) años de experiencia general laboral (indispensable).
	Tres (03) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).
	Un (01) año en el sector eléctrico (deseable).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios Acreditada mediante constancias y/o certificados.	Ciencias de la Comunicación, Psicología, Sociología, otros afines. Título, indispensable. Especialización, deseable.
Cursos y/o estudios de especialización Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.	Capacitación en:
	Relaciones comunitarias. (indispensable). Responsabilidad Social, otros afines (indispensable).
	Marketing. (deseable). Gestión social. otros afines (deseable).
	Manejo de Office intermedio e Inglés intermedio (Deseable).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

MISIÓN DEL PUESTO

Implementar actividades que coadyuven al fortalecimiento de la imagen institucional de la Empresa hacia la sociedad, así como las correspondientes relaciones interinstitucionales del sector eléctrico y las actividades de responsabilidad social frente a los grupos de interés.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Diseñar, proponer e implementar políticas y estrategias para la gestión interna y externa de las comunicaciones e imagen de la Empresa, así como en materia de responsabilidad social con sus grupos de interés y difundirlas al interior de la Empresa.
- Diseñar y elaborar la Memoria Anual de la Empresa.
- Gestionar y supervisar diversas actividades orientadas a la comunidad, que contribuyan al fortalecimiento de la imagen institucional y la responsabilidad social.
- Diseñar y formular el Plan Anual de Responsabilidad Social y Plan de Comunicaciones Corporativo, en coordinación con todos los órganos y unidades orgánicas de la Empresa, asegurando su cumplimiento.
- Identificar los grupos de interés de la Empresa definiendo la propuesta de valor para cada uno, así como identificar las necesidades de las comunidades campesinas aledañas, asistiendo a las mesas de diálogo respectivas.
- Identificar y proponer los objetivos y mensajes clave que se implementarán en la estrategia de imagen y reputación de la Empresa, así como dirigir y supervisar la implementación y ejecución de la estrategia comunicacional, relaciones públicas y de la responsabilidad social de la Empresa.
- Establecer los canales de comunicación con los grupos de interés internos y externos a la empresa.
- Contribuir a la mejora de la comunidad de las zonas de influencias.
- Velar porque los recursos económicos estén correctamente dirigidos, según la planificación establecida.
- Fortalecer las actividades y/o programas de responsabilidad social frente a los grupos de interés.

- Dirigir la ejecución de eventos para la difusión de los objetivos, funciones y logros de la Empresa.
- Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión.
- Evaluar demandas sociales dentro del contexto social de la Empresa y así poder reaccionar e intervenir oportunamente con un enfoque preventivo de conflictos que afecten el normal desarrollo de las operaciones.
- Promover la formación y desarrollo planificado de la identidad empresarial, supervisando el correcto uso de sus signos distintivos.
- Monitorear las relaciones e impactos de las actividades del área, con indicadores de responsabilidad social y sostenibilidad.
- Realizar las funciones inherentes del responsable o gestor de la comunidad de internet, encargándose de sostener, acrecentar y defender las relaciones de la empresa con sus clientes en el ámbito digital (redes sociales, websites, entre otros), gracias al conocimiento de las necesidades y los planteamientos estratégicos de la organización y los intereses de los clientes.

FUNCIONES AFINES AL PUESTO

- Dar representación a la Empresa en todos los actos relativos a sus funciones, frente a todo tipo de autoridades y entidades.
- Ejecutar de manera efectiva y eficiente las actividades y procesos que administra, en concordancia con las metas propuestas por la Empresa, cumpliendo a cabalidad la política de control interno y las disposiciones vigentes al respecto, así como las políticas y disposiciones establecidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa.
- Ejecutar funciones en cumplimiento de las normas, directivas, resoluciones, procedimientos y Reglamentos Internos y Externos de trabajo, de Control Interno, Código de Ética, Código de Buen Gobierno Corporativo, Sistema Integrado de Gestión y Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia.
- Realizar los requerimientos de personal, y necesidades de capacitación de su área según los canales y procedimientos establecidos.
- Administrar y supervisar los contratos de tercerización a cargo del área, así como controlar su óptimo cumplimiento.
- Hacer buen uso de los recursos además del cuidado y mantenimiento de los equipos a su cargo.
- Asistir a las actividades convocadas por el Departamento de Gestión Humana, en el marco del Plan de Actividades de Recreación e Integración de Bienestar Social.
- Participar activamente en labores de emergencia, que contribuyan con el bienestar de la Empresa y de sus clientes.
- Ejecutar otras funciones que les sean asignadas por su superior jerárquico.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Tacna
Duración del Contrato	Plazo Indeterminado– DL 728.

PERFIL DE PUESTO “JEFE DE IMAGEN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL”

EVALUACIONES	PUNTAJE	MÍN	MÁX
OFIMÁTICA – IDIOMAS (Deseable)	CUMPLE	CUMPLE	
Manejo de Office Intermedio. Idiomas Intermedio.			
FORMACIÓN ACADÉMICA		8	10
Ciencias de la Comunicación, Psicología, Sociología, otros afines			
Título	8		
Egresado de Maestría	9		
Maestría	10		
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS		8	10
Capacitación en:			
Relaciones comunitarias. (Indispensable). Responsabilidad Social, otros afines (Indispensable).			
Marketing (deseable). Gestión social, otros afines (deseable).			
Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y cada diplomado no menos de 90 horas de capacitación.			
Un (01) punto adicional por cada curso, curso de especialización o diplomado vinculado a las funciones del puesto.	09 a 10		
EXPERIENCIA LABORAL		9	10
Seis (06) años de experiencia general laboral (indispensable).	9		
Tres (03) años a más en cargos de similares características y responsabilidades (indispensable).			
Un (01) año en el sector eléctrico (deseable).			
Un (01) punto adicional por cada año de servicios en puestos equivalentes en funciones relacionadas al puesto, en el sector público o privado y bajo cualquier modalidad contractual.	10		